

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 0850,
Sección 1era.-
LA CISTERNA. 01 MAR 2012

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley N° 19.378 de 1.995, "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

TENIENDO PRESENTE :

1.- El Acuerdo N° 194, de fecha 29 de Noviembre de 2.011, aprobada por unanimidad, otorga las Asignaciones Especiales Transitorias Municipales, para el año 2.012, el Decreto Exento N° 4891, de fecha 23 de Diciembre del 2.012, el Decreto Exento N° 0089, de fecha 11 de Enero de 2.012, que aprobó conceder Asignaciones Especiales Transitorias Municipales durante el año 2.011, a los funcionarios del Sector Salud, que cumplen algunas tareas específicas, por un total anual de \$ 76.970.381.-, las que se pagarán a mes vencido, debido a que estas están ligadas a informes y cumplimiento de indicadores según tareas, incluyendo Movilización, Colación y Falencia de Médicos, las que se pagarán mensualmente, debido a que no se encuentran ligadas a cumplimiento de indicadores.

2.- El Memorándum N° 66, de fecha 2 de Febrero de 2.012 y el Memorándum N° 72, de fecha 7 de Febrero de 2.012, ambos de la Dirección del Centro de Salud Santa Anselma, mediante los cuales certifica los porcentajes de cumplimiento **realizados durante el mes de Enero de 2.012**, de los funcionarios que se señalan, adjuntado cuadro, por lo que procede el pago.

DECRETO :

1.- **PAGASE** a los funcionarios del Centro de Salud Santa Anselma, las Asignaciones Transitorias, correspondientes al mes de Enero de 2.012.

ASIGNACIONES TRANSITORIAS MUNICIPALES, ENERO DE 2.012.-

(El porcentaje se calcula sobre el Sueldo Base de la Categoría A, Nivel 15).

CENTRO DE SALUD SANTA ANSELMA.-

Nombres	Asignación	Jornada	Categoría	Periodo a pagar Año 2.012.
Avelina Valenzuela Soto	Falencia	33 hrs.	A	Enero 2012
Jorge Moscoso Villalva	Falencia	44 hrs.	A	Enero 2012
Victor Carrasco Ávila	Falencia	44 hrs.	A	Enero 2012
Ana María Espinosa Mujica	Falencia	22 hrs.	A	Enero 2012
María Sánchez Velásquez	Falencia	44 hrs.	A	Enero 2012
Manuel Salgado Loayza	Falencia	33 hrs.	A	Enero 2012
Fanny Vélez Mera	Falencia	33 hrs.	A	Enero 2012
Paulina Sepúlveda Pinto	Falencia	44 hrs.	A	Enero 2012
Cynthia Camacho Tovar	Falencia	22 hrs.	A	Enero 2012

ASIGNACIONES TRANSITORIAS MUNICIPALES, ENERO DE 2.012.-

(El porcentaje se calcula sobre el Sueldo Base de la Categoría A, Nivel 15).

Nombres	Asignación	% Sueldo Base Nivel 15 Categoría A	% Cumplimiento	Periodo a pagar Año 2.012.
María Inés Arancibia Cortes	Jefe Sector 1 Equipo de Cabecera	30%	100%	Enero 2012
Marisel Valdivia Puño	Jefe Sector 2 Equipo de Cabecera	30%	100%	Enero 2012
Maruja Soto Acevedo	Jefe Sector 3 Equipo	30%	100%	Enero 2012

	de Cabecera			
Marcela Cornejo Devia	Jefe Sector Centralizado	30%	100%	Enero 2012
María Hidalgo Foweraker	Administración Bodega PNAC PACAM	10%	100%	Enero 2012
Priscilla Díaz Orellana	TENS Terreno Sector 1	15%	100%	Enero 2012
Jazmín Amigo Rivero	TENS Terreno Sector 2	15%	100%	Enero 2012
Isabel Vásquez Lobos	TENS Terreno Sector 3	15%	100%	Enero 2012
Juana Mora Arce	Encargada de Capacitación	10%	100%	Enero 2012
Carmen Violdo Muñoz	Monitor Sigges	10%	100%	Enero 2012
Bernardo Reyes Avendaño	Mayordomo	10%	100%	Enero 2012
Mario Orrego García	Custodia de Documentación, Control Asistencia Funcionarios	10%	100%	Enero 2012
Rene Salazar Ortiz	Estafeta Comuna	15%	100%	Enero 2012
María Ordóñez Calderón	Encargada de Bodega de Insumos.	10%	100%	Enero 2012
Roxana Chávez Lueiza	Coordinadora Atención Pacientes Postrados	15%	100%	Enero 2012

2.- La Asignación Transitoria, será otorgada al funcionario que tenga un cumplimiento de 100% de su función especial realizada.-

3.- La Dirección de Administración y Finanzas y la Unidad de Remuneraciones, adoptarán las medidas pertinentes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente documento.

ANOTESE Y COMUNIQUESE,



CARLOS TIZNADO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO
JEFE DE GABINETE (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MTG/CTL/LEC/mel.-